

POBREZA Y PRODUCCIÓN DEL ESPACIO EN UN BARRIO INFORMAL DE POSADAS, MISIONES, ARGENTINA

POVERTY AND TERRITORY PRODUCTION IN THE SANTA LUCÍA NEIGHBORHOOD OF POSADAS, MISIONES, ARGENTINA

Juan Carlos Bareiro¹

Resumen

En el presente artículo, abordamos la problemática de la pobreza y la segregación socio-territorial-residencial por la que atraviesan numerosas familias del barrio Santa Lucía, localizado en la periferia de la ciudad de Posadas, Misiones, Argentina, como resultado de las políticas socio-económicas implementadas en las últimas décadas por los gobiernos liberales en nuestro país, que han dado lugar a la emergencia de las llamadas villas y asentamientos informales habida cuenta de la incapacidad económica de estos sectores pauperizados para acceder al mercado formal de tierras y viviendas. En este marco, reflexionamos acerca de cuáles son los procesos socio-políticos-económicos que las han conducido a tal condición y obligado a ocupar terrenos marginales, públicos o privados en desuso, donde han autoconstruido sus precarias viviendas frente a la carencia de recursos y la insuficiencia de políticas habitacionales para resolver la neolocalidad.

Palabras Clave: pobreza, exclusión socio-residencial, neolocalidad.

Abstract

In this article, we approached the poverty problematic and the socio-territorial-residential segregation that many families of the Santa Lucía neighborhood experiment, located on the outskirts of the city of Posadas, Misiones, Argentina, as a result of the socio-economic policies implemented in recent decades by the liberal governments in our country, which has given rise to the emergence of the so-called villas and informal settlements taking into account these impoverished sectors economic inability to accede to the formal market of land and housing. Reflect on what are the processes socio-political - economic that have led to such a condition and forced to deal with marginal, public or private land in disuse, where have self-built their precarious homes face lack of resources and the inadequacy of housing policies to resolve the neo-locality.

Keywords: poverty, socio-residential exclusion, neo-locality.

Los modelos de administración estatal capitalista, neoconservadores y neokeynesianos, instaurados en la Argentina desde mediados de los años '70, han dejado a vastos conjuntos poblacionales sumidos en la pobreza y la indigencia. Muchos de estos sectores se hallan excluidos socio-residencialmente, en virtud de su reducido poder adquisitivo para acceder al suelo y la vivienda mercantilizados, en un contexto que incluye múltiples problemáticas asociadas que revelan la ineficacia de los gobiernos liberales para incluirlos como sujetos de derecho.

En este artículo² daremos cuenta de las condiciones de pobreza y segregación socio-residencial en que subsisten numerosas familias en el barrio periférico denominado Santa

¹ Licenciado en Antropología Social, Investigador Inicial del Proyecto 16H-456 "Territorialidad-es. Historia y Antropología de las relaciones regionales transfronterizas en la triple frontera. Argentina – Brasil – Paraguay. SINVyP FHyCS UNaM.E-mail: jc.bareiro@hotmail.com

Lucía, localizado al sudeste de la ciudad de Posadas, capital de Misiones, Argentina. Sus pobladores residen de forma irregular sobre un espacio territorial perteneciente al dominio público y, en el decurso del tiempo, nuevas familias fueron ocupando los espacios residuales, de forma tal que, en tal proceso expansivo, fueron circundando al barrio “6 de Setiembre” con el que finalmente también limita al este, al sur y al oeste. El mismo ocupa 4 parcelas, gran parte de ellas ubicadas sobre terrenos arcillosos –que cuentan con “archipiélagos arbóreos”- de propensión a anegadiza, debido a las precipitaciones y al desborde de los cursos de aguas naturales y artificiales que las atraviesan, que provocan el deterioro gradual de las viviendas, bienes materiales y la salud de sus pobladores.

El proceso de poblamiento del barrio comenzó, en 1997, en un contexto de crisis del modelo neoliberal vigente, a partir de los diversos y progresivos desplazamientos de personas provenientes de los barrios populares limítrofes y adyacentes, como el 6 de Setiembre, las Vertientes, Santa Cecilia, y el complejo habitacional urbanizado A-3-2 que reúne 974 viviendas familiares e infraestructura comunitaria (escuelas, plazas, comisaría, centro de salud) creado por la Entidad Binacional Yacyretá (EBY) como parte de las obras complementarias de la presa hidroeléctrica de Yacyretá destinado a la relocalización de las familias afectadas por las inundaciones que produjo la nueva cota del embalse. Sus pobladores proceden de diversos asentamientos empobrecidos de la ciudad de Posadas –que se hallaban afincados en las márgenes del río Paraná y en los bordes de los arroyos- fueron censados en los años `80 y relocalizados entre los años 1992 y 1998. En el año 2011, en el mismo residían 4.826 habitantes con una significativa cantidad de jóvenes menores de 20 años de edad: 1.220 (Brites, 2011: 37, 38, 78, 79). Sus habitantes son el resultado de políticas públicas sustentadas en proyectos de desarrollo socioeconómicos estatales que los fueron forzando, primero, a residir en ambientes inhóspitos y, posteriormente, en complejos habitacionales que, desde la perspectiva de sus implementadores, exaltaban la noción de “progreso” y eliminar la suciedad, fundado en un pensamiento que se aproxima a los postulados del Higienismo en el ámbito urbano (González Villar y otros, 2005: 266). Sin embargo, la mayor parte de las familias no ha disminuido su condición de exclusión social, convirtiéndose con el paso del tiempo en pobres estructurales. Entendiendo como tales a aquellos conjuntos poblacionales que padecen la condición de pobres desde “siempre” y que

² Esta ponencia fue trabajada en primera instancia en el Capítulo 4 de mi tesis de grado de la Licenciatura en Antropología Social FHyCS UNaM “El Déficit Habitacional de los sectores populares urbano marginales y la acción no gubernamental en la ciudad de Posadas: ‘Techo’ en el barrio Santa Lucía”, 2016.

han cargado sobre sus espaldas biografías selladas por un sinnúmero de carencias que se han ahondado en los últimos años (Minujin, citado por Consuegra Guerut, 2010: 30).

En dichos barrios se fue produciendo un acrecentamiento de los integrantes de las unidades domésticas, debido al crecimiento vegetativo y a que los hijos fueron formando sus propias parejas de convivencia, lo cual condujo al hacinamiento en las casas paternas que se saldó mediante la ocupación sistemática de los terrenos fiscales aledaños al barrio, de manera tal de poder seguir contando con la ayuda de sus progenitores, favorecidos por su conocimiento del área, su inserción ocupacional informal en el Mercado Central de Misiones y como una estrategia orientada a crear las condiciones para que puedan ser considerados como afectados por el Plan de Terminación de Yacyretá (PTY) y quedar en una situación que les posibilite negociar con las autoridades competentes el otorgamiento de viviendas sociales de producción estatal (D. Arellano, 2012: 3, 10). En 1997, la EBY realizó un Censo de “ocupantes” a partir del cual fueron seleccionadas las familias que, en 2003, fueron relocalizadas al Complejo Habitacional A-4, emplazado al sur de Posadas. Hacia este último año, los terrenos residuales fueron nuevamente ocupados por otras familias y personas solas procedentes de los citados barrios limítrofes y adyacentes.

Interpretamos esta situación de los jóvenes y sus parejas como “neo localidad” que, a decir M. Feijoó, implica que la pareja abandone a su familia de procedencia y se instale a vivir en una casa propia de manera independiente. Para los sectores más empobrecidos de la sociedad, agrega, la conformación de las parejas y su residencia más o menos estable en un medio que contenga las condiciones mínimas de habitabilidad es un objetivo que puede lograrse a muy largo plazo (Feijoó, 1984: 17, 19, 20). Conforme a la experiencia empírica en el barrio, deseamos ampliar el concepto de neolocalidad hacia aquellas personas solas –como ancianos expulsados de sus senos familiares, jóvenes que no aportan ingresos y los que “se cansan” de de hacerlo- separadas o divorciadas que abandonan el seno familiar y se establecen a vivir precariamente en la villa. Allí, la neolocalidad de sus pobladores se encuentra signada por la escasez de recursos –monetarios y no monetarios- que borra de su horizonte de posibilidades el acceso al mercado formal de tierras y viviendas, que, según Feijoó, exige a los compradores una considerable inversión de dinero inicial y asumir responsabilidades que se extienden en el tiempo y complican el porvenir de las familias (Feijoó, 1984: 53). En este marco, sus habitantes han convertido los terrenos fiscales en un espacio en términos antropológico, lugar donde los hombres desarrollan sus prácticas y determinan espacios por medio de su accionar como agentes históricos (según Merleau Ponty,

citado en De Certeau, 2000: 129, 130), a través de procesos informales (Pérez y Castellano, 2008: 3).

La ocupación inicial del espacio público por parte de las familias del barrio se presenta como un fenómeno complejo, a partir del cual un grupo de ellas, que no dispone de un lugar donde residir, se apropia del mismo y comienza a edificar sus precarias viviendas. Para las familias conlleva la probabilidad de apropiarse del suelo urbano sin costo alguno o a un costo irrisorio en el mercado informal –aunque la ocupación se efectúa de hecho y no de derecho- lo cual posibilita volcar todas las energías en la edificación de la vivienda, observa Feijoó (1984: 70). Los primeros en arribar al lugar ocupan aquellos terrenos de dimensiones considerables y que se hallan en mejores condiciones de habitabilidad, luego, los delimitan con costaneros³ y alambrados que enuncian su apropiación (Feijoó, 1984: 55). Con el devenir del tiempo, las “familias ocupantes”, apremiadas por las condiciones económicas y empujadas por la necesidad de obtener ingresos, fraccionan “sus terrenos” y los venden informalmente, en forma directa y sin intervención de organismos estatales, a nuevas familias que comienzan a ocupar los espacios residuales en la villa, muchas veces de un tamaño tan reducido que no queda más que un estrecho pasillo entre una vivienda y sus vecinas, en el marco de una relación propietario-comprador de conformidad a ciertas reglas de carácter consuetudinario en el que, generalmente, el único documento de tal transacción suele ser un boleto de compra-venta que carece de validez jurídica que le confiera una real titularidad del terreno. En otros casos, la solidaridad familiar obliga al ocupante inicial a autorizar a sus parientes la construcción de una nueva casilla en el mismo terreno. Los límites de los pequeños terrenos se encuentran en permanente presión habitacional y, por lo tanto, son sistemáticamente vigilados, de modo tal que mantener un espacio vacío alrededor de la casa donde desarrollar la vida cotidiana se vuelve una tarea que demanda presencia física, genera conflictos y una defensa de “su espacio” con recelo (Heller, Ágnes 1987: 48) que se torna cada vez más ardua conforme se profundiza la presión sobre el espacio.

Aunque en la periferia, sus pobladores residen dentro de una ciudad que atraviesa un proceso urbanístico que le ha dado su configuración particular, entendiéndolo con R. Castells a *lo urbano* como una peculiar apropiación del espacio por su población que traería como consecuencia predecible un acrecentamiento de la diversificación en términos funcionales y sociales, y *la urbanización* como una ordenación espacial derivada de la penetración del

³ Nombre local con que se designa a los sobrantes de madera de pinos, con sus cortezas, que son desechadas por aserraderos debido a su baja calidad (Arellano, 2012: 11).

sistema capitalista, forjado históricamente en las naciones occidentales en diversos grados de desarrollo técnico y sociocultural (Castells, 2004). Así, observa M. De Certeau, en la ciudad la gestión se enlaza con una expulsión, en tanto se diferencian y redistribuyen lugares y funciones de la urbe, merced a alteraciones, deslizamientos y acumulaciones (De Certeau, 2000:106-108). Es decir, es el Estado el que crea la marginalidad urbana, pues ésta es el resultado de políticas públicas de planificación de dicho espacio (Waquant, 2001: 117). Proceso que sitúa a los barrios empobrecidos en aquellos que han sido excluidos y relegados por las clases sociales más altas de la sociedad posadeña (González Villar y otros, 2005:185). Pues, en las sociedades occidentales, pertenecer a una clase social determinada condiciona el acceso al espacio (Feijoó, 1984: 84), en el cual, el elevado costo de la tierra urbana se ha constituido en un factor decisivo al momento de edificar una vivienda y las probabilidades de acceder a áreas centrales o periféricas, situación de la que obtienen grandes utilidades sujetos inescrupulosos que apelan a la especulación y a la acumulación de tierras (Kisnerman, 1983: 4). Así, la tierra se ha transformado no en un derecho al que pueda acceder toda la sociedad, sino en un objeto que pertenece a los sectores de poder que carecen de sentido social (Berreta, 1987: 145).

En este contexto, se ponen en acción determinados dispositivos institucionales que excluyen a los sectores populares en enclaves en los que se han visto obligados a residir (Merklen, 2005). Por un lado, la ciudad formal y, por otro, los barrios informales configurados como entramados de espacios socioresidenciales que se ha ido apropiando de considerables superficies caracterizadas por un ambiente donde se hallan presentes la segregación física y social, la pobreza de su suelo y la de sus pobladores (Pérez y Castellanos, 2008: 2). Esto es, la organización del espacio expresa contrastes espaciales donde operan simbolizaciones sobre el mismo y las jerarquías sociales se evidencian en jerarquías espaciales, afirma P. Bourdieu (1999, citado por Cravino y otros, 2012). Dado que la “segregación urbana”, sostiene Castells, estructura el espacio en áreas residenciales donde se hace presente una firme homogeneidad social en su seno y, a su vez, una gran desigualdad entre las mismas (Castell, citado en González Villar y otros, 2005: 183), en términos medioambientales, jurídicos y habitacionales, agregan González Villar y otros (2005:193).

MIGRACIONES A LA CAPITAL PROVINCIAL: LAS ILUSIONES FRUSTRADAS

Posadas –polo administrativo y comercial de significativa relevancia en la región- fue siempre una ciudad receptora de diversos flujos migratorios (Barreto, 2000: 43), proceso que

también caracteriza al barrio Santa Lucía que se convirtió en un ámbito de residencia de numerosas familias de procedencia heterogénea debido a que la carencia de oportunidades en sus antiguos lugares de procedencia impulsan a las personas y familias a migrar en busca de mejores condiciones de existencia (Consuegra Guerut, 2010: 65). Así, en los asentamientos precarios urbanos, cuya población se renueva en el decurso del tiempo y del espacio (Pérez y Castellano, 2008: 2), la movilidad socio-espacial-territorial se presenta como uno de los rasgos de la dinámica poblacional. En el barrio Santa Lucía, sobre un total de 136 familias, si bien el 61% es originario de Posadas, el 21,3% procede del interior de Misiones, el 8,1% de otras provincias argentinas, y sólo el 0,7 % procede del Paraguay, muy por debajo del 2% que registran las provincias de la región de frontera argentino-paraguaya. Estas migraciones se han ido acrecentando a lo largo de los últimos años. En el barrio Santa Lucía existen 29 familias provenientes del interior, la mayor cantidad de Oberá y Eldorado. Algunas se establecieron en la villa desde su arribo a la capital, otras luego de habitar en otros barrios de la misma, en tanto que otras residieron previamente en Buenos Aires. Las causas de estas migraciones pueden ser múltiples, pero, según González Villar y otros, tras la aplicación de las políticas económicas neoliberales, a partir de 1991 las economías campesinas entraron en crisis y provocaron un desplazamiento forzoso de personas a nivel intraprovincial, sobre todo, hacia Posadas, quienes migraron hacia la capital en busca de trabajo (González Villar y otros, 2005: 75, 93). Es decir, los campesinos migran a la ciudad en el marco de un proceso de descomposición de las estructuras agrarias (Castell, 2004). Así, el mayor desarrollo industrial unido a mejores probabilidades de acceder a los sistemas de salud, educación y trabajos por los cuales obtienen un mayor salario operan como factores que atraen a las ciudades a los pobladores rurales (Kisnerman, 1983: 6). No obstante, muchas de estas familias deben afrontar el desempleo y falta de vivienda, lo que los empuja a habitar en villas y asentamientos precarios e incorporarse al mercado laboral informal, acrecentando estos sectores empobrecidos que habitan en condiciones de exclusión social.

A su vez, las migraciones temporales hacia otras provincias para trabajar en la zafra de determinados productos es un hecho que se presenta a menudo entre algunos trabajadores precarizados del barrio. Asimismo, Buenos Aires, provincia caracterizada por una alta concentración industrial y comercial, es un polo de atracción para muchas personas residentes del barrio, quienes migran hacia allí en busca de un trabajo que les permita renovar sus esperanzas de mejores condiciones de vida. A menudo, las mismas no mejoran y se ven conminados a residir en un asentamiento precario o bien regresar a sus lugares de origen.

En suma, la precariedad conlleva la alta movilidad en el territorio que obedece a múltiples causas, entre ellas: a) *la desocupación*, pues, la posesión de un trabajo genera las condiciones para que el trabajador permanezca en un lugar determinado, mientras que el desempleado no se encuentra atado a ninguna labor y se traslada de un sitio a otro en búsqueda de alternativas que le permitan acceder a un puesto de trabajo (Castell, 2010: 248); b) *el hacinamiento en los hogares paternos*, que obliga a los jóvenes a buscar otro lugar de residencia, situación agravada si no proporcionan ingresos monetarios a sus familias; c) *las dificultades económicas para resolver la neocalidad* cuando los jóvenes hijos de los sectores populares conforman sus propias parejas sin los recursos necesarios para sostenerlas. Es decir, los barrios carenciados no se caracterizan por ser ámbitos de ocusión, sino que en los mismos sus pobladores se encuentran sometidos a una condición marcada por procesos paradójicos de movilidad social, laboral y territorial, afirman González Villar y otros (2005: 185).

LEVANTAR LA CASA: CONSTRUCCIÓN DEL ESPACIO DE RESGUARDO Y REPRODUCCIÓN DE LA FAMILIA.

La vivienda es una necesidad que tienen todos los seres humanos, pues proporciona diversos satisfactores, como hospedaje, resguardo, relaciones sociales, protección, intimidad e identidad (Yujnovsky, 1984: 17, citado en Cravino y otros, 2012). En tanto que L. Kowarick considera que la misma es un espacio ligado a la sociabilidad primigenia, donde se estructura la unidad doméstica y son creados, consumados o malogrados una multiplicidad de proyectos, que derivan en resultados materiales dotados de expresiones simbólicas (Kowarick, citado en González Villar y otros, 2005: 196). A su vez, las familias la conciben como un bien simbólico que entrelaza afectos y proyectos familiares, y en las cuales se invierten dinero, tiempo y trabajo (Cravino y otros, 2012). No obstante, el problema de la vivienda debe ser entendido como una de las expresiones de las dificultades estructurales presentes en el subdesarrollo, en el que el acceso a la vivienda es el producto de la distribución que opera en el sistema productivo, que determina las probabilidades de su adquisición por parte de las diversas clases sociales, siendo los más perjudicados los sectores populares. Así, la vivienda se convierte en una manifestación del arquetipo de poder económico y político existente en las sociedades (Kisnerman, 1983: 3, 19). Al tiempo que la falta de vivienda está estrechamente ligada a una multiplicidad de carencias que se hacen presentes en una sociedad injusta, observa Berreta (1987: 135), en la que, si el sector privado y público es incapaz de satisfacer la demanda de viviendas a cuantiosos conjuntos poblacionales que se acrecientan

velozmente, las clases populares deben apelar a la búsqueda de soluciones propias para acceder a las mismas, frente a las limitaciones determinadas por dichos sectores que los condenan a residir en condiciones económicas y de habitabilidad deficientes (Turner y Fichter, 1976).

Sobre dicho espacio los habitantes del barrio Santa Lucía han edificado sus viviendas, que, a decir de Barreto, son ámbitos donde se deslinda y demarca el lugar de la vida en dos grandes esferas de la existencia humana: 1) el de la vida privada hogareña, que es un espacio de recogimiento, resguardo y reposo puertas adentro, y 2) el de la vida pública, una esfera signada por las relaciones y el abastecimiento que es compartido en el marco de la privacidad de las unidades domésticas. Además, la vivienda posibilita a los hombres fijarse a un espacio territorial y forjar relaciones sociales circunscriptas a ese medio, a la vez que permite echar raíces en un lugar que le confiere pertenencia (Barreto, 2000: 89, 90). Sin embargo, prosigue el autor, el hecho de que se constituya en un ámbito material y social a la vez, comporta que la vivienda no sólo es un lugar de descanso, recogimiento y protección, sino también un espacio simbólico a partir del cual las familias se presentan ante las demás y ponen de manifiesto una multiplicidad de significados que representan su pertenencia a una clase social determinada que expresa diferencias sociales, concluye Barreto (2000: 29, 30). Si bien la mayor parte de las casas existentes en el barrio son de reducidas dimensiones y revisten rasgos de precariedad, es posible establecer algunas diferencias fundadas en los materiales con que están construidas, aunque la utilización mixta de los mismos en las construcciones también es una práctica recurrente. Así, se ha constatado la presencia de a) viviendas de costaneros, b) de tablas de maderas, c) de mampostería, d) del programa provincial “Hambre Cero”⁴ y e) de la ONG “Techo”⁵.

En suma, el paisaje edilicio de la villa se caracteriza por la diversidad constructiva que le confiere a la misma una singular peculiaridad. Tal variedad es el resultado de los diferentes materiales con los que han edificadas, los cuales van desde los más precarios a los más sólidos. Estas diferencias no deben ser entendidas en términos de un “progreso” lineal ascendente; es decir, que las familias no necesariamente comienzan edificando una vivienda

⁴ Son viviendas edificadas con tablas de maderas nuevas, pisos de cemento alisado y techos de cinc, como parte de un Plan de Asistencia Integral –alimentaria directa, mejoramiento de las condiciones habitacionales y capacitación de las madres- orientado a aquellas familias cuyos hijos hayan recibido diagnóstico de desnutrición detectado en el sistema de Salud Pública.

⁵ Se trata de viviendas prefabricadas de madera, que luego son ensambladas y poseen una cobertura de cinc, construidas por tal ONG –una organización de la sociedad civil de alcance latinoamericano que fue creada, en 1997, en Chile por jóvenes estudiantes universitarios- que opera en Misiones desde el año 2009 (G. Fourcade, 2012: 29, 30).

con costaneros y en el decurso del tiempo logran construir una casa de mampostería. Sino que su diversidad final es el producto de una multiplicidad de factores que operan al momento de edificar una vivienda en la villa: a) la carencia de recursos económicos conlleva a que la mayor parte de las familias deban apelar a sistemas auto-constructivos, para los cuales utilizan diversos materiales en desuso, b) la promesa de las autoridades gubernamentales de relocalizarlas y otorgarles viviendas sociales ha operado como un factor disuasivo que ha llevado a que muchas familias no mejoren sus condiciones de habitabilidad, pues, de haberlo hecho y materializarse efectivamente las promesas antedichas, hubieran perdido gran parte de los materiales utilizados en la mejora habitacional. Finalmente, esto revela la existencia de un conjunto de viviendas caracterizadas en su mayor parte por la precariedad y, en menor medida, por aquellas que revisten un mayor grado de solidez, en virtud de las diferencias en el poder adquisitivo de las familias en un contexto de pobreza generalizada, pero que, sin embargo, posibilita establecer distinciones que se expresan en heterogeneidades edilicias asentadas en los diversos tipos de materiales con que son edificadas.

No obstante, debemos consignar algunos rasgos que se replican en todas ellas: a) *ilegalidad de la ocupación del espacio*: sus habitantes no poseen la titularidad jurídica de los terrenos donde habitan; b) *autoconstrucción*: todas han sido edificadas mediante esta modalidad, que, a decir de M. Berreta, es una manera urgente llevada a cabo por los sectores populares para resolver el lugar donde habitar, dada su incapacidad de adquirir una vivienda en el mercado formal y de poder acceder a aquellas creadas por las políticas públicas (Berreta: 1987:151); c) *hacinamiento*: en las mismas a menudo residen familias numerosas, muchas veces conviviendo con otros núcleos familiares, situación que conlleva al hacinamiento, razón por la cual algunas personas deben dormir en camas compartidas, en un colchón sobre el piso o buscar una salida neolocal.

Por otro lado, es la calidad de los equipamientos de los servicios domiciliarios lo que define la calidad de vida dentro de las viviendas, afirma Feijoó (1984: 12). Los únicos servicios a los cuales acceden los habitantes de la villa Santa Lucía son a los de agua potable de la red pública⁶ y energía eléctrica, aunque, de manera clandestina. Frente a ello, sus pobladores se ven obligados a acudir al barrio A-3-2 que cuenta con una escuela, una comisaría y un Centro de Atención Primaria de la Salud (CAPS). Muchos de ellos padecen

⁶ Los sectores populares que habitan en la periferia de las ciudades no pueden afrontar a los gastos que comportan la conexión a la red de agua y su tarifa de consumo, debido a que sus escasos recursos monetarios, procedentes principalmente de su inserción en el mercado laboral informal, no le reportan ingresos permanentes (Consuegra Guerut, 2010: 41). Además, los mismos no pueden hacer frente a los requisitos para poder acceder a la red y al servicio, pues necesitan documentar la titularidad de la propiedad inmueble o un Boleto de Compra-Venta autenticado, presentar planos de mensura y diseño de la instalación sanitaria certificado por un profesional (Sosa, 2012).

ciertas enfermedades, las cuales son agravadas por las condiciones de precariedad en que residen en sus respectivas viviendas. No obstante, son los niños quienes mayormente tienen problemas respiratorios y afecciones en la piel producto de la humedad imperante y del contacto con las aguas residuales que fluyen por canales naturales y artificiales e ingresan dentro de las casas, dejando a su paso residuos contaminantes de todo tipo. En este marco, la mayor parte de sus habitantes no posee cobertura médica, razón por la cual deben acudir al CAPS del barrio A-3-2, al Hospital Central Ramón Madariaga o apelar a medicinas populares para intentar resolver sus problemas de salud. Sin embargo, cuentan con servicios de recolección de residuos y de transporte urbano, y un Salón de Usos Múltiples (SUM) en las cercanías del barrio que brinda la posibilidad de que niños y adolescentes puedan asistir a tomar clases de apoyo, prácticas de Tae-Kwon-Do y Talleres de Costura para las mujeres⁷.

CONSTRUIR VECINDAD EN CONDICIONES DE EXCLUSIÓN

Los pasillos de la villa sólo permiten la circulación de sus habitantes, pues sus reducidas dimensiones imposibilitan que los mismos se conviertan en un ámbito de sociabilidad para las familias, indispensable para el encuentro de los vecinos que posibilite el conocimiento y reconocimiento de sus pobladores, a partir de los cuales lograr una cohesión social que les permita integrarse en un contexto de atomización de las relaciones inter-familiares que impiden la realización de proyectos colectivos. Al respecto, en relación a las “villas” existentes en las grandes urbes de Latinoamérica, D. Merklen (2005) sostiene que uno de los rasgos que las definen es la falta de integración entre sus pobladores. En tal sentido, muchos de los habitantes del barrio Santa Lucía se relacionan escasamente con sus vecinos, lo cual a menudo se traduce en que muchas de las familias no reciben ayuda, dineraria o en especies, por parte de los mismos o parientes y tratan de ajustar sus gastos a los ingresos que poseen. Las relaciones inter-familiares son buenas, no obstante, no prevalece la solidaridad entre ellas, no sólo en términos de que las ayudas mutuas revisten un carácter excepcional, sino que algunas familias manifestaron que nunca se han reunido en las diversas estructuras de representación barrial, como Vecinos Autoconvocados, la Comisión Pro-Tierra y la Comisión Vecinal –cuyos presidentes han sido acusados por algunos de sus habitantes de corrupción en sus funciones- a los efectos de producir un mejoramiento de sus condiciones de

⁷ En el año 2013, el Ministerio de Desarrollo Social edificó un SUM en el barrio a los fines de que allí sus pobladores puedan participar de diversas actividades. No obstante, hacia fines del año 2015, el citado SUM no funcionaba debido a que se inundaba con el agua de los arroyos y de un baño que había construido dicho Ministerio, sumada a las precarias instalaciones eléctricas, todo lo cual lo convirtió en un espacio donde no pueden desplegarse las actividades previstas.

existencia y reclamar con más fuerza las relocalizaciones y urbanizaciones del barrio prometidas por el gobierno provincial. Así, en un contexto de una multiplicidad de carencias, la fragmentación de las relaciones inter-vecinales se hace presente como un rasgo que atenta contra todo intento de lograr resolver una variedad de problemáticas en aras del bien común. En este contexto, señala Waquant, la fragilidad de los vínculos comunitarios produce un repliegue hacia el ámbito del consumo privado suscitando maniobras de alejamiento que debilitan todavía más las solidaridades entre sus habitantes (Waquant, 2001: 179) y, así, se intensifican las cisuras que obstaculizan la creación de opciones “contra-hegemónicas”, agregan González Villar y otros (2005: 260). De este modo, señala Cravino, los barrios no deben ser contemplados, desde una perspectiva funcional-estructuralista, como comunidades tribales de tipo tradicional o campesinas al modo de R. Redfield, puesto se las juzgaba conceptualmente como aisladas, homogéneas, armónicas y carentes de dificultades, cuando, en realidad, son ámbitos de relaciones permanentes con el territorio extra-barrial y donde la heterogeneidad existente da lugar a intereses disímiles que conllevan la probabilidad de la emergencia de conflictos entre sus pobladores (Cravino, 2004: 5, 6, 12). No obstante, los pobladores confían en sus amigos y en algunos de sus parientes, a los cuales ayudan cuando su situación económica se los permite. En este marco, muchas familias han levantado sus ranchos unos cerca de otros, de manera tal que han terminado por conformar una red de parentesco de vital relevancia para la instauración de relaciones de reciprocidad, que deben comprenderse, a decir de González Villar, como una relación social que liga a las personas entre sí a través de una circulación de bienes y servicios, y favorece la institución, el desarrollo y el sustento de relaciones sociales solidarias que garantizan la sobrevivencia, en un sistema capitalista donde prevalece un individualismo que acrecienta cada vez más (González Villar, 2004: 16, 21). Puesto que, explica Esping Andersen, en las sociedades regidas por el modo de producción capitalista, el consumo de bienes y servicios por parte de las familias se lleva a cabo no sólo mediante su obtención en el mercado, sino también a través de un régimen de provisión no mercantilizado que se inscribe en una “economía de las donaciones” (Andersen, 1993, citado en González Villar, 2004: 11). Donaciones en las que los bienes económicos adquieren una forma de “valor de uso”, es decir, que son valorados por su utilidad y no por ser mercancías que son objetos de transacciones comerciales por parte de personas privadas, a la vez que supone la probabilidad de donaciones continuas y una devolución, agrega González Villar (2004: 13, 17). Así, subraya Lomnitz (1975), los bienes y servicios que se intercambian son diversos, como informaciones ligadas a procedimientos para la emigración, sobre posibilidades de residencia, trabajo y otros; préstamos, que pueden

ir desde alimentos, dinero, herramientas, vestimenta, a una diversidad de objetos de uso doméstico; servicios, como albergue para migrantes rurales y visitas transitorias, que incluye la alimentación y la cobertura de necesidades durante la fase de ajuste que se da en los comienzos; y soporte moral, entre otros. Asimismo, residir cerca de los parientes permite a las unidades domesticas contar con la ayuda de algunos de sus familiares al momento de necesitar que, por razones laborales o de otra índole, se hagan cargo del cuidado de sus hijos. No obstante, a decir de Merklen (2005), frente a la pauperización y estado de precariedad en que viven estas poblaciones, la ayuda mutua no alcanza para resolver las carencias que padecen las familias, pues, los bienes que se intercambian son exiguos, debido a dichas carencias o por la propensión a incrementar el consumo hogareño cuando su situación económica se los permite, concluyen González Villar y otros (2005: 168).

En este contexto, en el barrio Santa Lucía residen alrededor de 260 unidades domésticas constituidas por “*familias nucleares*”, muchas de las cuales son *numerosas*, pues, afirma J. Marcús, si bien las mujeres de los sectores populares hacen uso de métodos anticonceptivos, ser madres es concebido como algo natural, cuando en realidad es una construcción socio-cultural que eterniza su rol en la jerarquía de las diferenciaciones de género (Marcús, 2006: 9). Sucede que, en los sectores populares, convertirse en madres es un hecho valorado positivamente, en términos de que se configura como un proyecto fundamental de vida y representa la identidad femenina (Mancini y Wang, citados en Marcús, 2006: 4). Así, agrega Marcús, la maternidad adolescente tiene un mayor grado de aceptación cultural, al igual que las mujeres suelen tener una mayor cantidad de hijos que los estratos socioeconómicos medios, pues, convertirse en madres significa para ellas ser una persona íntegra, dado que su prole la hace feliz y justifica su existencia, en un contexto donde las mujeres se rigen por una lógica en el que ser madres es ser mujer (Marcús, 2006: 4, 5). Asimismo, en ocasiones las unidades domésticas están constituidas por “*familias extendidas*”, esto es, se ven amplificadas por la convivencia de más de un núcleo familiar – vinculados por relaciones de parentesco- residiendo bajo un mismo techo, lo cual ha dado lugar a situaciones de hacinamiento con una multiplicidad de personas viviendo en un mismo ambiente –o apenas subdivididos por algunos muebles- quienes duermen en camas separadas o compartiendo las mismas. Al respecto, señala Feijoó que las familias empobrecidas de Latinoamérica, en su extenso ciclo de vida hogareña, varían en cuanto a su composición, constituyéndose en nucleares en ciertas etapas y extensas en otros, lo cual produce diferentes exigencias de espacio (Feijoó, 1984: 52). No obstante, pertenecer a las familias extendidas

tiene sus ventajas, pues, posibilita colectivizar o transferir los gastos del hogar entre una mayor cantidad de sujetos y, de este modo, se constituye en una situación más propicia para aquellas parejas que poseen escasos recursos. Además, favorece la realización no sólo de las tareas del hogar, sino también el cuidado de niños y ancianos, y proporcionan un apoyo emocional a sus integrantes (Feijoó, 1984: 28). A su vez, existen “*familias monoparentales*” –entendidas como aquellas constituidas por mujeres solteras, separadas o divorciadas que se ponen al frente de la economía hogareña, pasando a ser la “Jefa del Hogar” a raíz de que sus parejas las han abandonado ya sea por razones laborales o por constituir una nueva familia (Consuegra Guerut, 2010: 48, 49, 55)- como así también personas que residen solas en casas de reducidas dimensiones. Siguiendo a Guerut, se ha constatado el predominio de “*familias de hecho*”, esto es, uniones de pareja sin una relación legal establecida a través del matrimonio, donde el concubinato es predominante como opción de convivencia entre las parejas del barrio.

LA INSERCIÓN OCUPACIONAL DE SUS POBLADORES

Entendemos con A. Heller que “Trabajo es ‘ganarse el pan’, ‘ganar dinero’”, una actividad que debe ser desarrollada para poder subsistir, en tanto que los otros quehaceres vinculados al orden de lo cotidiano se estructuran esencialmente sobre su cimiento (Heller, 1987: 122, 123). Sin embargo, señala Castell, existen sectores marginales donde residen individuos que se hallan al margen de la sociedad salarial por no contar con un empleo que les posibilite integrarse a la sociedad como un sujeto que pueda acceder a las ventajas y derechos que le corresponden como ciudadano. De este modo, añade el autor, la precarización laboral, al parecer, ha venido para quedarse y el trabajador informal se ha convertido en una especie de “*infrasalariado*” al interior del “*salariado*” o en “*inempleable*” dada su exclusión del sistema productivo. No obstante, los desempleados demandan exasperadamente un empleo real, afirma Castell (2010: 22, 41, 46, 71, 86), pues, en los barrios populares los recursos derivados del trabajo no alcanzan para resolver lo básico, debido a su condición de precariedad o a salarios ínfimos, razón por la cual las familias deben apelar a la “*poliactividad*” o a la asistencia del Estado (Merklen, 2005). En este contexto, gran parte de las familias del barrio Santa Lucía cuenta con miembros que tienen problemas de inserción en el mercado laboral formal, estrechamente asociado a sus bajos niveles de educación formal, motivo por el cual muchos de ellos se encuentran desempleados o se ven coaccionados a efectuar trabajos informales que les posibilita obtener cierta suma de dinero con la cual adquirir los bienes necesarios para la reproducción biológica y social de los integrantes de sus

grupos domésticos. Puesto que, sostiene C. González Villar, en las sociedades regidas por el sistema capitalista, en los últimos treinta años, emergió lo que se ha llamado el sector informal de la economía, caracterizado por un accionar desarrollado por fuera de los dispositivos formalmente institucionalizados por dicho sistema, que se expresa en trabajos no registrados, sin relación contractual o ilegales (González Villar, 2004: 26). En el barrio Santa Lucía, sobre un total de 136 familias encuestadas, el 72,8 % es Jefe de Hogar y el 27,2 % es Jefa, es decir, existe una preeminencia de la Jefatura masculina. Entendiendo por “Jefe o Jefa de Hogar” a aquella persona que efectúa los mayores aportes en recursos –pecuniarios y no pecuniarios- orientados el sustento de la economía de su correspondiente grupo familiar.

De los 99 Jefes de Hogar encuestados, el 88,8 % se halla inserto en el mercado laboral en trabajos que son, en su mayoría, informales, cuya característica es la transitoriedad, sin relación contractual entre empleado y empleador, su duración puede variar en función de la tarea realizada, y la remuneración percibida es el resultado de un acuerdo informal preestablecido entre la persona contratante y el trabajador. La changa que prevalece en el barrio se halla ligada a la albañilería, pues, es este un oficio al que acceden con mayor facilidad los sectores populares, dado que se funda en aprendizajes no formales transmitidos por aquellos que poseen un mayor conocimiento en materia constructiva y que se van perfeccionando con el tiempo hasta adquirir la destreza necesaria para realizarlos. Merced a ello, los mismos realizan changas en obras de construcción y, en menor medida, son contratados por empresas constructoras. Es decir, los obreros de la construcción realizan trabajos que fluctúan entre “la formalidad” y “la informalidad” y constituyen una fuerza de trabajo signada por la fragmentación y la inestabilidad (González Villar y otros, 2005: 93). El segundo trabajo en importancia se halla vinculado a la venta callejera informal de diversos productos, seguido por las descargas de mercaderías de camiones que arriban al Mercado Central de Misiones por parte de los hombres, quienes no necesitan más que el uso de su fuerza física para realizarlas y la retribución percibida va a estar dada conforme a la cantidad de mercadería, “bultos”, descargada. También se ha revelado la existencia de otros trabajos informales entre los hombres –como desmalezadores, jardineros, limpiavidrios, plomeros y aquellos que realizan changas de todo tipo- en que la mayoría no alcanzó a finalizar la escuela secundaria, en tanto que el 6,06 % es Desocupado y el 5,05 % carece de datos sobre su ocupación. Es decir, nos encontramos con un conjunto de Jefes de Hogar empobrecido cuyos niveles de educación escolar formal son bajos, lo cual se convierte en una restricción para su inserción laboral formal, y, por consiguiente, se han visto compelidos en su mayoría a

incorporarse al universo de las relaciones laborales informales para obtener aquellos recursos pecuniarios que les posibilite el soporte económico de sus respectivas unidades domésticas.

Por otro lado, en un contexto de grandes privaciones y restringidos ingresos, las mujeres se ven obligadas a trabajar en actividades extra-domésticas, lo cual acrecienta la participación de las mismas en el mercado de trabajo informal, señala Consuegra Guerut (2010: 80). No debemos minimizar la existencia de mujeres que, aun padeciendo “desocupación”⁸, son amas de casa, pues, las mismas realizan una encomiable tarea dentro del hogar, muchas veces, ayudadas por sus hijas pre o adolescentes. Así, además de trabajar informalmente en actividades extra hogareñas, son las mujeres las encargadas asumir las responsabilidades intra hogareñas y gobernar el restringido presupuesto de la familia (Consuegra Guerut, 2010: 32). El trabajo que predomina entre las mismas es el del servicio doméstico⁹ fuera del barrio, por el cual obtienen un pago ínfimo, pero que, no obstante, posibilita la obtención de un ingreso relativamente estable, en un contexto donde el hombre debe atravesar lapsos de desocupación, aseguran González Villar y otros (2005: 166). Asimismo, la mayor parte de ellas (86,4 %) posee un bajo nivel de escolaridad –siendo, en la mayoría de los casos, el mayor grado alcanzado la secundaria incompleta- que opera como una barrera casi infranqueable al momento de intentar ingresar al universo del trabajo formal.

En este marco, la desocupación de los Jefes y Jefas de Hogar se presenta como reducida, el 14 %, el mayor peso de la misma recae sobre las Jefas de Hogar (el 9,6 %), en tanto que los Jefes de Hogar representan el 4,4 %. No obstante, la misma existe, pues, según K. Marx, el sistema capitalista engendra de manera continua una población de trabajadores parcialmente excesiva para las necesidades promedios de valorización del capital y, por consiguiente, innecesaria, ese “ejército industrial de reserva” que ejerce presión sobre los trabajadores ocupados, los exige a trabajar desmedidamente, a subordinarse a los mandatos del capital y cuyos salarios se encuentran ajustados al crecimiento o disminución de la población desocupada (Marx, 2003: 784, 786, 792, 793). Conforme con ello, el desempleo se presenta aquí como muy restringido y las causas pueden hallar su razón de ser en que la gran

⁸ El trabajo que realiza la mujer en su casa es contemplado como no productivo y, en virtud de ello, no existe reconocimiento económico ni social, señala Consuegra Guerut (2010: 52).

⁹ Si bien en los últimos años ha habido un reconocimiento de una mayor igualdad entre hombres y mujeres, de acuerdo con informes de Desarrollo Humano del PNUD (2006), en todos los países del mundo las mujeres no poseen las mismas oportunidades que los hombres, siendo estos últimos quienes predominan ampliamente en los puestos laborales de mayor relevancia, según Consuegra Guerut (2010: 16, 17).

mayoría de los habitantes del barrio realiza trabajos informales, que, en última instancia, no son sino máscaras que encubren el verdadero rostro de la real desocupación existente. Es probable que muchas personas que han manifestado efectuar las referidas changas, en realidad, no lo hagan, sino que se encuentran desempleados, pero, reconocerlo, conlleva a la creación de estereotipos estigmatizantes por ciertos sectores sociales, sobre todo, medio-altos de la sociedad, según los cuales el desocupado es un holgazán que no trabaja porque no desea hacerlo, situación que se convierte en una gravada carga simbólica difícil de sobrellevar conjuntamente con su condición de desempleado. Como señala Castell, los desempleados son objeto de suspicacias asentadas sobre prejuicios que los consideran como desempleados por propia voluntad y sobre los cuales se ejercen acciones de vigilancias y coacciones para que se sometan al empleo que sea, es decir, agrega el autor, lo que se le reclama al desocupado es que debe trabajar, aun cuando el trabajo no le asegure un estado mínimo de autonomía económica, lo cual no es sino un dispositivo que engendra “trabajadores pobres” (Castell, 2010: 91, 92). No negamos que la gran mayoría de los hombres realicen changas, sino que lo que deseamos poner de relieve es que el trabajo dignifica y el ser desocupado los hace sentir humillados, como seres inútiles e incapaces de sustentar o contribuir a la economía familiar, lo cual es indigno para todo aquel que se encuentre en esa situación. A ello, debemos adicionar las diversas representaciones sociales que existen entre ciertos empresarios acerca de los habitantes de estos ámbitos de exclusión social, que los perciben como delincuentes y drogadictos, razón por la cual cuando los jóvenes, y no tanto, van a solicitar un empleo y manifiestan residir en una villa, frecuentemente, ello se convierte en una barrera insuperable para acceder a un puesto de trabajo, aun cuando posean las potencialidades requeridas para realizarlo. Así, la localización de la vivienda puede llegar a transformarse en un estigma para sus pobladores, obstaculizando las probabilidades de inclusión de sus habitantes, afirman Díaz Orueta y Lourés (citado en González Villar y otros, 2005: 177).

En resumen, la informalidad de las relaciones laborales se presenta como uno de los rasgos constitutivos centrales en el mundo del trabajo de los pobladores de la villa Santa Lucía, es casi la única alternativa que tienen y ello se halla estrechamente relacionado con el bajo nivel de escolaridad de sus pobladores, que no les ha permitido, por acción u omisión de los diversos gobiernos, una continuidad dentro del sistema educativo que los capacite para insertarse en el mercado laboral formal, que les asegure un ingreso fijo a partir del cual sustentar sus respectivas economías hogareñas y proyectar un futuro que posibilite mejorar la calidad de vida de sus miembros, alejando relativamente el fantasma de la carencia de

recursos monetarios. No obstante, la mayor parte de los mismos también percibe retribuciones ínfimas que no les ha permitido mejorar sustancialmente la calidad de vida de sus familias. Esto es, a decir de C. Topalov, que el valor de cambio del trabajador es “el valor del conjunto de bienes necesarios para su reproducción como fuerza de trabajo”; sin embargo, “las necesidades que no son inmediatas no serán reconocidas en el valor de cambio de la fuerza de trabajo (educación elemental, formación profesional)”. De este modo, “el capitalismo no sólo fija los límites del consumo popular, sino que determina las formas y, principalmente, el carácter privado de él” (Topalov, 1979: 24, 26, 33, 38). Además, indica Castells, predomina una tendencia política que se sustenta sobre la lógica de que, al ser cada vez menos los trabajadores insertos en trabajos formales, se los hace trabajar una mayor cantidad de tiempo y con más intensidad, sin que se modifiquen sus condiciones de degradación, en un contexto en que el trabajo continua siendo alienado, subordinado, sometido y explotado, y en el que la relación contractual comporta una hegemonía del empleador que se traduce en una nueva forma de servidumbre donde impera la “ley del más fuerte”. Así, el derecho del trabajo se convierte en un instrumento jurídico que oculta el sometimiento salarial. No obstante, agrega el autor, el trabajo posibilita protecciones colectivas y un régimen del empleo determinado por la ley y el derecho. A su vez, el trabajador asalariado cuenta con la posibilidad de desplegar otras actividades, entretenimientos, el arte, e involucrarse en instancias asociativas y sociales (Castell, 2010: 51, 68, 69, 72, 73).

En suma, la mayor parte de los habitantes del barrio Santa Lucía se halla inserto en el mercado laboral informal, cuyas principales características son la discontinuidad y las ínfimas remuneraciones percibidas, situación que los obliga a realizar actividades complementarias que acrecienten los reducidos ingresos, a endeudarse mediante la apelación a préstamos u obtener ciertos bienes materiales mediante la modalidad de financiamiento en cuotas, además de los subsidios brindados por el Estado.

La asistencia social del Estado se realiza a través del otorgamiento de subsidios, como la Asignación Universal por Hijo (AUH), la Asignación por Embarazo Para Protección Social y el Plan Madre de 7 Hijos, que se constituyen en un gran soporte para la economía familiar. Éstos generan rechazos por parte de las clases altas y medio-altas de la sociedad, por considerarlos, no una ayuda económica que permite la subsistencia de las unidades domesticas, sino como una trasferencia de dinero que procede de sus impuestos y que son malgastados en sujetos que no desean trabajar. Así, la asistencia del Estado para personas desocupadas tiende a estigmatizarlas y a desvalorizarlas, afirma Castell (2010: 27, 28).

Los ingresos laborales informales esporádicos provienen de una multiplicidad de actividades, como la elaboración de alimentos o comidas para la comercialización informal o de venta callejera, que no pueden ser contempladas como empleos con todos los derechos que le corresponden, pero forman parte de las diversas estrategias reproductivas que ponen en marcha para complementar los ingresos familiares. Según E. Jelin, se trata de prácticas orientadas a la obtención de ingresos, que incluyen, además, la reproducción de las distintas generaciones y la conversión de los ingresos en consumo (Jelin, 1984, citada en González Villar y otros, 2005: 120).

Además, algunas madres solteras o separadas perciben ingresos por cuota alimentaria de sus ex parejas para la manutención de los hijos o están realizando los trámites judiciales pertinentes para percibirla de conformidad a lo establecido por la ley.

Frente a esta escasa disponibilidad de recursos, muchas familias se ven en la obligación de apelar a préstamos –formales o informales- o a la compra de ciertos bienes materiales mediante un plan de financiamiento en cuotas, y los planes sociales otorgados por el gobierno han contribuido a que algunas familias puedan acceder a los mismos. Es decir, en los sectores populares quienes tienen acceso a alguna forma de crédito o endeudamiento los incorporan como estrategia para cubrir sus necesidades.

SER ADOLESCENTES Y JÓVENES EN EL BARRIO SANTA LUCÍA

Consideramos relevante hacer una lectura específica de la situación de los jóvenes y adolescentes del barrio, con el propósito de focalizar en una parte importante de su población, al tiempo de tomar estos indicadores como elementos de una proyección a futuro de este asentamiento, considerando que el mismo depende de la reproducción de las mismas condiciones de sus padres o de las posibilidades concretas de ascenso social intergeneracional a través de la educación.

Los jóvenes poseen un escaso nivel educativo debido al abandono escolar y hay mucha evidencia que indica que “es la escuela la que los abandona a ellos y no a la inversa”, sostienen M. Feijó y L. Bottinelli (2014: I). Sin embargo, algunos asisten a las escuelas públicas merced a la ayuda económica-monetaria brindada por el gobierno nacional a través del “Plan Progresar”, que, según estos autores, proporciona a los jóvenes –de entre 18 y 24 años, desempleados o insertos en mercado laboral informal- \$ 600, siempre y cuando demuestren que se encuentran estudiando, para que muchos de ellos puedan finalizar sus

estudios ante la carencia de medios que les impedía hacerlo. El incentivo del Estado para el mantenimiento o el retorno al sistema educativo por parte de los jóvenes se asienta en varios supuestos. Entre los positivos se encuentra la presunción de que, a mayor nivel educativo, mayor posibilidad de inserción laboral, en consonancia con los requerimientos de capacitación profesional en un mundo globalizado. Y, a su vez, se considera que el mantenimiento de los mismos dentro del sistema de educación formal los aleja de la calle, el ingreso temprano a la criminalidad y las adicciones. No obstante, en muchos casos, las familias ponen en segundo lugar el requerimiento educativo formal y la inversión a futuro que realiza el Estado y dan preeminencia al ingreso monetario que esta asistencia del mismo representa para la economía del hogar. Con todo, los niños y los adolescentes asisten regularmente a las escuelas públicas localizadas en las cercanías, y la AUH ha sido uno de los planes sociales del gobierno nacional que ha permitido que muchos de ellos, antes excluidos, retornen a la escuela.

Tanto el bajo nivel educativo como el abandono escolar hallan su razón de ser en que, por un lado, las Escuelas se han convertido en ámbitos donde los sujetos no encuentran motivaciones en los planes de estudio y las asignaturas dictadas por los docentes, quienes son incapaces de aplicar metodologías pedagógicas que los impulsen a la continuidad de sus estudios y, por otro lado, en un contexto de enormes carencias, se torna sumamente difícil asistir a la escuela cuando hay necesidades más perentorias que satisfacer en sus hogares. De hecho, hacerlo, sobre todo para los adolescentes, no sólo comporta una serie de gastos inherentes al proceso de enseñanza-aprendizaje —a menudo difícil de afrontar por dichas familias— sino que, además, los mismos deben dedicar gran parte de su tiempo extraescolar a tareas vinculadas a sus estudios, a los quehaceres domésticos y el cuidado de sus hermanos mientras sus padres trabajan (Herrera, 2014: III) y ello les impide efectuar algún tipo de trabajo que contribuya a sustentar la economía familiar. Además, las escuelas cumplen un rol de disciplinamiento de un sujeto específico que es moldeado de conformidad a los valores imperantes en la sociedad capitalista. Así, sostiene De Certeau, el cuerpo se restaura, se educa y se forja a través en un proceso que incluye acciones correctivas orientadas a modelar a dicho sujeto (De Certeau, 2000: 155, 156).

En suma, en un contexto de ingresos monetarios restringidos en sus hogares, asistir a la escuela pasa a un segundo plano, pues ello reduce las posibilidades de contar con una fuerza de trabajo que aporte ingresos adicionales para la subsistencia de las unidades domésticas. Así, frente a la degradación de los ingresos en sus hogares, las familias se ven

compelidas a mandar a más integrantes al mercado de trabajo –que incluyen adolescentes, mujeres y, en ciertos casos, niños- o extender el tiempo laboral de otros, al tiempo que las hijas pre-adolescentes deben asistir a sus hermanos menores mientras su madre trabaja, lo cual se convierte en un impedimento para asistir a la escuela, en virtud del cual la abandonan, afirman González Villar y otros (2005: 78, 282, 283). En este marco, observa M. Urresti, las transiciones de una fase a otra en el periodo de desarrollo de adolescentes, jóvenes y adultos van a ser disímiles en función de la clase social a la que se pertenezca. Así, tal transición se produce de modo más pausado en los sectores socio-económicos medios y altos, pues se corresponde con el periodo de formación educativa de sus hijos, a quienes solventan los gastos inherentes al proceso de enseñanza-aprendizaje escolar o universitario institucionalizado. En cambio, en los sectores populares la citada transición se da de manera más expeditiva, pues los adolescentes y los jóvenes se encuentran constreñidos a ingresar a la adultez más rápidamente, dado a que deben contraer los deberes de los adultos de un modo más urgente, lo cual se pone de manifiesto en la formación de familias a temprana edad, que va unido generalmente al nacimiento de niños de los cuales deben hacerse cargo, o verse obligados a incorporarse al mundo del trabajo de manera más presurosa que los sectores económicos más favorecidos de la sociedad (Urresti, 2007: 211).

Así, una de las características de la degradación de la sociedad salarial, advierte Castell, es la existencia de jóvenes escasamente cualificados –situación que afecta su vida futura inclusive antes de incorporarse al mundo del trabajo- que viven la “cultura de la precariedad o la cultura de lo aleatorio” y cuya vida ya no se halla organizada en torno de un empleo persistente. Sucede que, en una sociedad signada por requerimientos de cualificación, la competencia en su sentido amplio y el desempleo, los jóvenes han quedado excluidos de la misma (Castell, 2010: 113, 121, 263). En consecuencia, encarnan una la franja etaria que padece una multiplicidad de problemas, pues, en su mayor parte, no trabajan, abandonan la escuela, incurrir en acciones delictivas –tanto en el barrio como fuera de él- de violencia, y además padecen el flagelo de las drogas y del alcoholismo. A su vez, ante el desempleo estructural que padecen los sectores empobrecidos, el delito, sobre todo en los adolescentes, se presenta como una riesgosa alternativa a la que se accede con mayor facilidad que a un puesto de trabajo. Así, señala Castell, hay sujetos peligrosos o que son concebidos bajo esa óptica como desequilibrados que merecen ser encarcelados, pero, sin embargo, no contemplan acciones que tiendan a prevenirlas (Castell, 2010: 31). Este tipo de violencia delictual, agrega Waquant, no es sino una reacción a una violencia que se ejerce sobre ellos “desde arriba” por

parte de los sectores hegemónicos de la sociedad. Además, la acción de encarcelar a los sectores populares no suprime las causas que originan la pobreza, razón por la cual los Estados deben crear las condiciones para que se supere la sobrevivencia mediante la creación de fuentes de trabajo, la universalidad de la educación y, asimismo, debe garantizar el acceso a los derechos sociales, como la vivienda, la salud y los medios de transporte, concluye Waquant (2001: 50, 186).

En este marco, las expectativas actuales de los pobladores del barrio Santa Lucía es que el gobierno, a través de los diversos entes ejecutores, cumpla con sus promesas: la relocalización perentoria de las familias que se encuentran residiendo en peores condiciones de habitabilidad¹⁰ y la urbanización del barrio, que implica no sólo el trazado de calles al interior del mismo y la provisión de determinados servicios de manera adecuada, sino también el loteo de los terrenos particulares, la restauración de las precarias viviendas –cuando ello sea posible, o, en su defecto, la edificación de otras nuevas- y ampliaciones de las mismas cuando la situación habitacional de las familias numerosas así lo amerite.

En síntesis, el barrio Santa Lucía se han convertido en uno de los tantos barrios informales de Posadas, producto de las políticas socioeconómicas impuestas por los diversos gobiernos liberales argentinos –nacionales y provinciales- en las últimas décadas, que los ha sumido en la pobreza y ha desatado procesos de exclusión social que los ha impelido a la toma y ocupación pacífica de predios fiscales o privados en desuso y la autoconstrucción precaria bajo el ordenamiento de villas o asentamientos informales –que comienzan a proliferar y/o a densificarse demográficamente en un contexto de inequidades sociales y pauperización de amplias franjas de la población argentina- cuyos “ocupantes” resisten y se manifiestan, en una atmósfera de escepticismo, esperanza, tensión e incertidumbre, con el objeto de que el Estado ponga en marcha políticas sociales integrales que garanticen no sólo el acceso al suelo urbano y vivienda de calidad, sino también a otros derechos sociales, como el empleo, la alimentación, la salud y la educación, para que puedan integrarse en igualdad de condiciones y oportunidades a la trama urbana societal, puesto que, hasta el momento, las

¹⁰ Entre los años 2014 y 2015, 36 familias fueron relocalizadas, primero, al complejo habitacional “Néstor Kirchner”, localizado al sur de Posadas, y, luego, al barrio “Los Potrillos”, emplazado también al sur, pero, distante del primero. Las mismas han suscitado no sólo la desestructuración de las redes familiares, a partir de las cuales se engendraban relaciones de reciprocidad, sino que además sus habitantes han quedado alejados de sus habituales lugares de trabajo y de otros servicios a los que podían acceder con mayor facilidad y celeridad en virtud de su localización en la relativa cercanía de los mismos.

mismas han sido fragmentarias e insuficientes para que efectivamente puedan acceder al pleno ejercicio de sus derechos inalienables como ciudadanos.

BIBLIOGRAFÍA

Arellano, Diana (2012) “Relocalizados de Segunda Generación. Cultura política y redes clientelares en un asentamiento precario de Posadas, Misiones, Argentina”. Programa de Posgrado en Antropología Social: Seminario “Ciudad y Sectores Populares”. Secretaría de Investigación y Postgrado, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Misiones.

Barreto, Miguel Ángel (2000) “La imagen de la vivienda. Una Antropología de las Formas Urbanas de la ciudad de Posadas”. Editorial Universitaria, Universidad Nacional de Misiones, Posadas.

Berreta, Horacio (1987) “Vivienda y Promoción para las Mayorías”. Ed. Hvmánitas, Buenos Aires.

Brites, Walter F. (2011) “Acción Colectiva, movilización y protesta de los desplazados por la represa de Yacretá. La construcción de demandas reivindicativas en territorios de relegación”. Programa de Postgrado en Antropología Social, Secretaria de Investigación y Postgrado, Facultad de Humanidades y Cs. Ss., UNaM. Tesis Doctoral inédita.

Castells, Robert (2004) “La cuestión urbana”. Siglo XXI Editores, España.

Castells, Robert (2010) “El ascenso de las incertidumbres. Trabajo, protecciones, estatuto del individuo”. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

Consuegra Guerut, Myriam, Leonor (2010) “Mujer, Pobreza y el Problema al acceso del agua potable: situación en el barrio Aeroclub de Posadas, Misiones”. Trabajo Final de Grado, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Misiones.

Cravino, María Cristina (2004) “El Barrio concebido como comunidad. Reflexiones acerca de algunos supuestos presentes en la focalización territorial de políticas asistenciales”. En: Cuaderno Urbano N° 4. UNNE. Resistencia.

Cravino, María Cristina; del Río, Juan Pablo; Graham, María y Varela, Omar David (2012) “Casas Nuevas, Barrios en Construcción”. En: “Construyendo Barrios. Transformaciones Socioterritoriales a partir de los Programas Federales de Viviendas en el Área Metropolitana de Buenos Aires (2004-2009)”. Organizadora María C. Cravino. Disponible en la web: www.periferiaactiva.files.com.pres.com

De Certeau, Michel (2000) “La Invención de lo Cotidiano1: Artes de Hacer”. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, A.C., Universidad Iberoamericana, México.

Feijóo, María del Carmen (1984) “Buscando un techo. Familia y vivienda popular”. CEDES (Centro de Estudios de Estado y Sociedad), Buenos Aires.

Feijóo, María del Carmen, y Bottinelli, Leandro (2014) “¿Quiénes son los jóvenes ‘nini’?”. En: “La educación en debate”, Suplemento de “Le Monde Diplomatique”, Buenos Aires, Capital Intelectual.

Fourcade, Gastón (2012) “Cooperación Internacional Descentralizada desde la Sociedad Civil. El caso de Un Techo Para Mi País en Posadas”. Tesis de Licenciatura en Relaciones Internacionales, Universidad Torcuato Di Tella. Inédita.

González Villar, Carlos (2004) “El Don y la Economía de la Reciprocidad”. Material de lectura elaborado para la cátedra de Antropología Económica. Universidad Nacional de Misiones, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Antropología Social. Posadas, Misiones.

González Villar, Carlos; Sintés, Lila; Báez, Alina (2005) “Pobreza y Exclusión Social en una Ciudad Intermedia: Posadas, Misiones”. Ed. Universitaria, Posadas, Misiones.

Heller, Ágnes (1987) “Sociología de la Vida Cotidiana”. Barcelona, Edicions 62 s/a.

Herrera, Diego (2014). En: “La educación en debate”, Suplemento de “Le Monde Diplomatique”, Buenos Aires, Capital Intelectual.

Kisnerman, Natalio (1983) “Vivienda y Promoción Humana”. Editorial Hvmánitas, Buenos Aires.

Lomnitz, Larissa (1975) “Como sobreviven los marginados”. Ed. Siglo XXI, México.

Marcús, Juliana (2006) “Ser madres en los sectores populares: una aproximación al sentido que las mujeres le otorgan a la maternidad”. En: Revista Argentina de Sociología (en línea), N° 4 (Noviembre y Diciembre). Disponible en: <http://redalyc.org/oa?id=96940705>, ISSN1667-9261.

Marx, Karl (2003) “El Capital”. México, Editorial Siglo XXI.

Merklen, Denis (2005) “Pobres ciudadanos. Las clases populares en la era democrática (Argentina, 1983-2003)”. Editorial Gorla, Buenos Aires.

Pérez, Tomás y Castellano, César (2008) “Espacio Público: Escenario de la Vida Cotidiana. Asentamiento Urbanos Precarios”. Instituto de Investigaciones de la Facultad de Arquitectura y Diseño, Universidad de Zulia, Maracaibo, Venezuela. **Turner, J.F.C. y Fichter, R. (1976)** “Libertad para construir”. Editorial Siglo XXI México.

Sosa, Lautaro (2012) “Ex Cooperativa de Servicios Públicos Miguel Lanús Ltda.”. Estudio de Impacto Ambiental-Medio Social. Proyecto “Plan Maestro de Abastecimiento de Agua Potable para las ciudades de Posadas y Garupá, Provincia de Misiones”.

Topalov, Christian (1979) “La urbanización capitalista”. Editorial Edicol. México.

Turner, J.F.C. y Fichter, R. (1976) “Libertad para construir”. Editorial Siglo XXI. México.

Urresti, Marcelo (2007) “Los Jóvenes”. Debate del ciclo “La cultura argentina, hoy”, realizado el 3 de agosto del 2006 en la Biblioteca Nacional. En: “Debates en la Cultura Argentina, Tomo I, Emecé editores, Buenos Aires.

Wacquant, Loic (2001) “Parias Urbanos. Marginalidad en la ciudad a comienzos del milenio”. Buenos Aires, Ediciones Manantial SRL.